	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS O CONVENIOS (PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	03

CONTRATO O CONVENIO NÚMERO:	0728 DEL 23 DE JUNIO DE 2020					
CONTRATISTA:	LORENA ARDILA PITA					
RUT O NIT:	28.182.526 de Güepsa S/der					
PERIODO DE PAGO (Aplica para pagos por mensualidades):	DEL 26 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020					
FECHA ELABORACIÓN RECONOCIMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2020					
TIPO DE PAGO:	PARCIAL		No.	3	FINAL	X

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales

No.	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)	HACIENDA	JURÍDICA CARPETA ORIGINAL
1.	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer Pago Parcial o Si hay adición o modificación del contrato o convenio)	N/A	N/A
2.	COPIA DEL CERTIFICADO BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos, proyectos de inversión)	X	N/A
3.	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X
4.	COMPROBANTES DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministros) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A
5.	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X
6.	COPIA ACTUALIZADA CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO (Primer Pago Parcial - Cuando la persona jurídica es una S.A.S.)	N/A	N/A
7.	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	N/A	N/A
8.	COPIA CONTRATO O CONVENIO (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	N/A	N/A
9.	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO Y ACTUALIZADO (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo)	N/A	N/A
10.	COPIA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR VIGENTE (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo o si hay cambio de supervisor)	N/A	N/A
11.	ORIGINAL CERTIFICACIÓN BANCARIA (Se anexa en el Primer Pago Parcial cuando no existe anticipo) (Ver Nota 1)	N/A	N/A
12.	PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (PAZ Y SALVO PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA)	X	X
13.	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X
14.	INFORME DEL SUPERVISOR	N/A	X
15.	ACTA DE FINALIZACIÓN	X	X
16.	ACTA DE LIQUIDACIÓN (Ver Nota 2 y 3)	N/A	N/A

VALOR PAGO: UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.755.000 m/cte.)

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN HERRERA CUBILLOS	LUZ MARY TORRES MARTÍNEZ
Supervisor	**Secretaria de Comunicaciones**

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS- DAPD
DEL DEPARTAMENTO DEL META

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EFECTIVAS, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL META

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Departamental BPPID bajo el número: **2019005500076**

Observaciones: PROYECTO POAI 2020.

En la fecha 26 de mayo de 2020, la Unidad Ejecutora ***SECRETARÍA DE COMUNICACIONES*** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo "*El Meta, Tierra de Oportunidades* Inclusión reconciliación y Equidad 2016-2019":

Eje 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.	Política 1. Modernización y fortalecimiento de la administración pública.	Programa 3. Sistemas de información eficientes y eficaces	Subprograma 3. Comunicaciones para el fortalecimiento institucional.	Meta 3. Elaborar y poner en marcha el plan estratégico de medios del Departamento.

1.Actividad o componente a ejecutar: *Estrategias comunicativas en medios externos Regionales y Nacionales.*
Objeto del Gasto: *Realizar una campaña de publicidad en medios Radiales, Plataformas WEB y Televisión para reactivar la economía en el Departamento del Meta .*
Valor: $300,000,000.00.
Fuente de Financiación: 20.- Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 27 de mayo de 2020

DIEGO MAURICIO GALVIS WOLF
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos – DAPD

Elaboró: Luis Alfonso Gómez Bonilla

Escaneado con CamScanner

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	No. 0728 DEL 23 DE JUNIO DE 2020						
CONTRATISTA / CONVENIO							
NOMBRE DE CONTRATISTA: Persona natural o jurídica que figure en el contrato	LORENA ARDILA PITA						
NIT:	28.182.526						
REPRESENTANTE LEGAL: (Solo para persona jurídica)							
C.C.	No 28.182.526 de Güepsa S/der						
OBJETO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)							
REALIZAR UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EN MEDIOS RADIALES, PLATAFORMAS WEB Y TELEVISIÓN PARA REACTIVAR LA ECONOMIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META							
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)							
El lugar de ejecución del presente contrato será en el municipio de Villavicencio							
FECHA DE ACTA DE INICIO:	26 de Junio de 2020						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Números y letras	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.850.000)						
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (transcribir como está en el contrato)							
El contrato tendrá un término de ejecución de tres (3) meses, contados a partir de la firma del Acta de Inicio, la cual debe ser firmada máxima dentro de los cinco (05) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.							
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.	3246 del 24 de junio de 2020	VIGENCIA:	2020			
RUBRO PRESUPUESTAL:	0301 - 3 – 5 2 0 533 0 1 - 20	INVERSIÓN	X	FUNCIONAMIENTO			
VALOR ADICIÓN: Números y letras	$						
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	No.		VIGENCIA:				
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO			
CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)							
OBLIGACIONES GENERALES: 1. Acatar las sugerencias de la supervisión encaminadas a mejorar el proceso. 2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato. 3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos en la ley 100 de 1983, (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato. 4. El contratista deberá allegar certificación del examen pre ocupacional respectivo una vez legalizado el contrato, dando cumplimiento al capítulo 5 articulo 18 del decreto No. 0723 de 2013 reglamentario de la ley 1562 de 2012. 5. El contratista dentro del monto del contrato debe garantizar los gastos de transporte, materiales, insumos de apoyo logístico necesarios para el desarrollo del objeto del contrato. 6. Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo). 7. Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado. 8. Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como menajes de inclinación política, social, racial, religiosa o cualquier otro que pueda ofender o causar agravio a un grupo de personas. 9. Actuar de buena fe y diligentemente para con el supervisor del departamento y de la Gobernación del Meta; teniendo en cuenta que el contratista se considera un colaborador del Estado en el cumplimiento de los fines sociales que busca la contratación, acorde con el estatuto contractual. Por lo							

cual, además deberá avisar oportunamente de aquellos aspectos que puedan generar obstáculo para el desarrollo de la prestación del servicio. 10. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor. 11. Suscribir Actas de inicio, finalización y/o liquidación del contrato. 12. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificados por el supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del Sistema Integrado de Gestión de la Gobernación del Meta, que se encuentran publicados en la página web de la entidad. 13. Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución de contrato; así mismo abstenerse de hacer uso de la información de la población objeto obtenida con ocasión o como consecuencia directa de la ejecución del contrato. 14. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo. 15. Cumplir todas las obligaciones y lineamientos dados en favor de la prevención, eliminación de lesiones, enfermedades y víctima mortal por ocasión del trabajo en el marco legal aplicable a los trabajadores en términos de seguridad y salud en el trabajo. 16. Cumplir todas las disposiciones y directrices en favor de la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente a traes del control adecuado de residuos y consumo responsable de recursos. 17. Conocer y dar cumplimiento a las políticas y procedimientos de seguridades de la información establecidas por la organización, pertinentes al desarrollo del objeto contractual, de conformidad con lo estipulado en el sistema integrado de gestión. 18. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Publicación de piezas en medio digital, (banner principal de 720X120 pixeles, ubicado en una página web, con vínculo directo a la página de la Gobernación del Meta, acompañado de 100 publicaciones en el mismo portal y 40 en redes sociales) con información institucional durante tres meses
2. Coordinar con el supervisor la entrega de material producido por la Secretaria de Comunicaciones, para ser publicado en la página web y redes sociales, de acuerdo al requerimiento del mismo.
3. Presentar el informe de actividades donde se relacione el material de las publicaciones de las piezas, junto con las evidencias físicas.

CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)

El Departamento del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación de la siguiente manera:

1. PAGOS: La Gobernación del Departamento del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato en TRES MENSUALIDADES VENCIDAS así: Primer pago equivalente al (35%) del valor del contrato, por la publicación de banner de 720X120 pixeles, acompañado de 35 publicaciones en el mismo portal web y 14 en redes sociales. Segundo pago equivalente al (35%) del valor del contrato, por la publicación de banner de 720X120 pixeles, acompañado de 35 publicaciones en el mismo portal web y 12 en redes sociales. Tercer y último pago equivalente al (30%) del valor del contrato, por la publicación de banner de 720X120 pixeles, acompañado de 30 publicaciones en el mismo portal web y 12 en redes sociales., para cada pago se requiere previa certificación de cumplimiento por parte del supervisor del mismo y acreditación de que se encuentra a paz y salvo con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES: (Transcribir la cláusula del contrato)

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: En números y letras.
Si existen diferentes registros presupuestales que avalen el contrato, se debe especificar aquí, de que registro se está autorizando el pago o cuanto se va a pagar por cada registro

UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($1.755.000)

TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		PARCIAL		No.	3	LIQUIDACIÓN	X
PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades):	DEL 26 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020							

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: Valor en números y letras con centavos
Valor de porcentaje si aplica u observaciones necesarias al anticipo

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

AL SERVICIO DE LA GENTE	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$ 2.047.500	26 de junio al 25 de julio de 2020	35.00%
SEGUNDO PAGO	$ 2.047.500	26 de julio al 25 de agosto de 2020	35.00%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 1.755.000	26 de agosto al 25 de septiembre de 2020	30.00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 0	N/A	0.00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 5.850.000	26 de junio al 25 de septiembre de 2020	100%

No. DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN: contrato de suministro		
SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		
PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de:	SEPTIEMBRE– 9410511280 OCTUBRE-9411293880 DE 2020
PERSONA JURÍDICA:	Paz y Salvo en Seguridad Social y Aportes Parafiscales; expedida por el contador público y/o revisor fiscal durante el termino de ejecución del contrato como soportes presentados por el contratista.	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los 20 días del mes de Noviembre de 2020.

Cordialmente,

JUAN SEBASTIAN HERRERA CUBILLOS
Supervisor

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

NOTICIAS Llaneras .COM

NIT. 28182526-4

Cuenta de Cobro No. 003

GOBERNACIÓN DEL META
Nit. 892.000.148-8

DEBE A:

LORENA ARDILA PITA
C.C No. 28'182.526 de Güepsa S/der

La suma de:	$1'755.000 (Un millón setecientos cincuenta y cinco mil pesos M/cte.)
Por concepto de:	Prestación de servicios para REALIZAR UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EN MEDIOS RADIALES, PLATAFORMAS WEB Y TELEVISIÓN PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL META, a través de la página web www.noticiasllaneras.com, según contrato No. 0728 de 2020.
Periodo:	Del 26 de agosto de 2020 al 25 de septiembre de 2020

Dada en Villavicencio, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2020.

Atentamente,

LORENA ARDILA PITA
C.C No. 28'182.526 de Güepsa S/der

Web: www.noticiasllaneras.com
Correo Electrónico: noticiasllaneras@hotmail.com
Cel.: 3107676840 - Villavicencio - Meta

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182526		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6615498	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
feriodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-09	2020-09	760111357	9411293880	I	2020/10/07	2020/10/02	BANCOLOMBIA	0	$568,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,922,400	$307,600			$1,922,400	$240,300			$0	$0			$1,922,400	$20,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$1,922,400**	**$307,600**			**$1,922,400**	**$240,300**			**$0**	**$0**			**$1,922,400**	**$20,100**		**$0**	**$0**	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$1,922,400**	**$307,600**			**$1,922,400**	**$240,300**			**$0**	**$0**			**$1,922,400**	**$20,100**		**$0**	**$0**	
1	CC	28182526	ARDILA LORENA	25-14	30	$1,922,400	$307,600	ESSC33	30	$1,922,400	$240,300		0	$0	$0	14-11	30	$1,922,400	$20,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$1,922,400**	**$307,600**			**$1,922,400**	**$240,300**			**$0**	**$0**			**$1,922,400**	**$20,100**		**$0**	**$0**	

2020/10/02 11:59 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182516		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6615498	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-09	2020-09	760111357	9411293880	I	2020/10/07	2020/10/02	BANCOLOMBIA	0	$568,000

RESUNEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$307,600	$0	$0	$307,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$307,600	$0	$0	$307,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$20,100	$0	$0	$20,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$20,100	$0	$0	$20,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,300	$0	$0	$240,300
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	$240,300	$0	$0	$240,300
TOTAL				1	$568,000	$0	$0	$568,000

2020/10/02 11:59 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182526		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6615498	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	740141783	9410511280	I	2020/09/07	2020/09/14	BANCOLOMBIA	7	$662,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,242,800	$358,900			$2,242,800	$280,400			$0	$0			$2,242,800	$23,500		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,242,800**	**$358,900**			**$2,242,800**	**$280,400**			**$0**	**$0**			**$2,242,800**	**$23,500**		**$0**	**$0**
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$2,242,800**	**$358,900**			**$2,242,800**	**$280,400**			**$0**	**$0**			**$2,242,800**	**$23,500**		**$0**	**$0**
1	CC 28182526	ARDILA LORENA	25-14	30	$2,242,800	$358,900	ESSC33	30	$2,242,800	$280,400		0	$0	$0	14-11	30	$2,242,800	$23,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				**$2,242,800**	**$358,900**			**$2,242,800**	**$280,400**			**$0**	**$0**			**$2,242,800**	**$23,500**		**$0**	**$0**

2020/09/11 10:58 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 28182506		ARDILA PITA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 50A # 51-16	VILLAVICENCIO-META	6615498	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-08	2020-08	740141783	9410511280	I	2020/09/07	2020/09/14	BANCOLOMBIA	7	$662,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$358,900	$0	$0	$358,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$358,900	$0	$0	$358,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,500	$0	$0	$23,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$23,500	$0	$0	$23,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,400	$0	$0	$280,400
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	$280,400	$0	$0	$280,400
TOTAL				1	$662,800	$0	$0	$662,800

2020/09/11 10:58 PM

NOTICIAS Llaneras .COM

NIT. 28182526-4

Villavicencio, octubre 23 de 2020

Señor
JUAN SEBASTIÁN HERRERA CUBILLOS
Supervisor
GOBERNACION DEL META
Ciudad

REF: Presentación Tercer informe de actividades **Contrato No. 0728 de 2020**

Adjunto a la presente me permito presentar informe de las actividades realizadas **en cumplimiento del contrato No. 0728 de 2020 celebrado entre el Departamento del Meta y Lorena Ardila Pita.**

INFORME DE ACTIVIDADES:

Contratista	**LORENA ARDILA PITA**
Contrato	**No. 0728 de 2020**
Objeto	**OBJETO: REALIZAR UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EN MEDIOS RADIALES, PLATAFORMAS WEB Y TELEVISIÓN PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.** **Alcance del objeto: Publicación de piezas en medio digital (banner principal de 720x120 pixeles, ubicado en una página web, con vínculo directo a la página de la Gobernación, acompañado de 80 publicaciones en el mismo portal y 40 en redes sociales) con información institucional durante tres (3) meses.**
Vigencia	26 de Junio de 2020 al 25 de Septiembre de 2020
Periodo informe	26 de Agosto al 25 de Septiembre de 2020

1. Publicación de un banner de 720X120 pixeles, ubicado en la portada principal de una página web creando un vínculo directo a la página institucional de la Gobernación del Meta www.meta.gov.co.

Periodo del 26 de agosto al 25 de septiembre, Tema: ¡Es el momento de estar al día! No más procesos de cobro coactivos o embargos.



NOTICIAS Llaneras .COM

NIT. 28182526-4

Publicación de noticias con información institucional **por medio de un portal web.**

TÍTULO DE LA NOTICIA	FECHA DE PUBLICACIÓN	URL	PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN
1. Aproveche el descuento habilitado para el pago del impuesto de su vehículo	26 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/aproveche-el-descuento-habilitado-para-el-pago-del-impuesto-de-su-vehiculo/	
2. ¿Sabías que al registrar tus bienes e inmuebles aportas a la reactivación económica?	26 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/sabias-que-al-registrar-tus-bienes-e-inmuebles-aportas-a-la-reactivacion-economica/	
3. Paga tu impuesto vehicular vigencia 2020 antes del 30 de noviembre	27 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/paga-tu-impuesto-vehicular-vigencia-2020-antes-del-30-de-noviembre/	
4. Aproveche los alivios crediticios que ofrece el Fondo Social para la Educación Superior del Meta	27 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/aproveche-los-alivios-crediticios-que-ofrece-el-fondo-social-para-la-educacion-superior-del-meta/	

5. Plazos para el pago de impuesto vehicular vigencia año 2019 y anteriores	27 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/plazos-para-el-pago-de-impuesto-vehicular-vigencia-ano-2019-y-anteriores/	
6. Liquidar y pagar su impuesto vehicular es muy fácil	28 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/liquidar-y-pagar-su-impuesto-vehicular-es-muy-facil/	
7. Conozca los pasos para acceder a los descuentos sobre las multas de tránsito en el Meta	28 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/conozca-los-pasos-para-acceder-a-los-descuentos-sobre-las-multas-de-transito-en-el-meta/	
8. Los recursos del FSES del Meta se transforman en créditos educativos	28 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/los-recursos-del-fses-del-meta-se-transforman-en-creditos-educativos/	

9. Acójase al descuento histórico y póngase al día con su impuesto vehicular	29 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/acojase-al-descuento-historico-y-pongase-al-dia-con-su-impuesto-vehicular/	
10. ¿Aún no sabe dónde pagar su impuesto vehicular?	30 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/noticias/aun-no-sabe-donde-pagar-su-impuesto-vehicular/	
11. Pasos para acceder al beneficio en el pago de sus comparendos	31 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/pasos-para-acceder-al-beneficio-en-el-pago-de-sus-comparendos/	
12. Recuerde solicitar cita previamente para realizar trámites en el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta	1 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/comunidad/recuerde-solicitar-cita-previamente-para-realizar-tramites-en-el-instituto-departamental-de-transito-y-transporte-del-meta/	

13. Terminó el plazo para los ciudadanos que tienen comparendos pendientes por pagar	1 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/termino-el-plazo-para-los-ciudadanos-que-tienen-comparendos-pendientes-por-pagar/	 Terminó el plazo para los ciudadanos que tienen comparendos pendientes por pagar
14. Diez municipios participarán en el 52° Torneo Internacional del Joropo	4 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/cultura/diez-municipios-participaran-en-el-52-torneo-internacional-del-joropo/	 Diez municipios participarán en el 52° Torneo Internacional del Joropo
15. Cerca de 60.000 personas han resuelto sus inquietudes con relación al impuesto vehicular	4 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/cerca-de-60-000-personas-han-resuelto-sus-inquietudes-con-relacion-al-impuesto-vehicular/	 Cerca de 60.000 personas han resuelto sus inquietudes con relación al impuesto vehicular
16. ¡Es momento de ponerse al día! Realice acuerdos de pago con el Fondo Social para la Educación Superior	6 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/noticias/es-momento-de-ponerse-al-dia-realice-acuerdos-de-pago-con-el-fondo-social-para-la-educacion-superior/	 ¡Es momento de ponerse al día! Realice acuerdos de pago con el Fondo Social para la Educación Superior

17. Más de 2.200 empleos se reactivaron tras el reinicio de 43 obras en el Meta	7 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/infraestructura/mas-de-2-200-empleos-se-reactivaron-tras-el-reinicio-de-43-obras-en-el-meta/	
18. ¿Cómo liquidar su impuesto vehicular en línea?	7 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/como-liquidar-su-impuesto-vehicular-en-linea/	
19. ¿Adquirió vehículo? Solicite al concesionario su matrícula inicial en Restrepo	7 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/adquirio-vehiculo-solicite-al-concesionario-su-matricula-inicial-en-restrepo/	
20. 1. ¿Tiene multas de tránsito? Aproveche el descuento y pague solo el 80% del valor	9 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/tiene-multas-de-transito-aproveche-el-descuento-y-pague-solo-el-80-del-valor/	

21. Recuerde que puede realizar el pago de su impuesto vehicular de forma presencial o virtual	10 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/recuerde-que-puede-realizar-el-pago-de-su-impuesto-vehicular-de-forma-presencial-o-virtual/	
22. Obras de ampliación y mejoramiento incentivan la generación de empleo en el Meta	10 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/lobras-de-ampliacion-y-mejoramiento-incentivan-la-generacion-de-empleo-en-el-meta/	
23. Morosos del impuesto de registro podrán acceder al descuento histórico de cancelar solo el 80% del capital	10 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/morosos-del-impuesto-de-registro-podran-acceder-al-descuento-historico-de-cancelar-solo-el-80-del-capital-2/	
24. Hemos generado alivios tributarios, para que los usuarios puedan pagar: Cristian Baquero gerente de Impuestos y Rentas del Meta	11 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/noticias/hemos-generado-alivios-tributarios-para-que-los-usuarios-puedan-pagar-cristian-baquero-gerente-de-impuestos-y-rentas-del-meta/	

25. La mano de obra de los metenses contribuye a la economía del departamento	12 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/infraestructura/la-mano-de-obra-de-los-metenses-contribuye-a-la-economia-del-departamento/	 La mano de obra de los metenses contribuye a la economía del departamento
26. Descuentos del 100%, 80%, 70% y 50% en intereses moratorios con el FSES	13 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/descuentos-del-100-80-70-y-50-en-intereses-moratorios-con-el-fses/	 Descuentos del 100%, 80%, 70% y 50% en intereses moratorios con el FSES
27. Aunque presente proceso de embargo o cobro coactivo también puede obtener el beneficio en el impuesto vehicular	14 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/aunque-presente-proceso-de-embargo-o-cobro-coactivo-tambien-puede-obtener-el-beneficio-en-el-impuesto-vehicular/	 Aunque presente proceso de embargo o cobro coactivo también puede obtener el beneficio en el impuesto vehicular
28. ¿Compró un bien o inmueble y no lo ha registrado?	14 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/compro-un-bien-o-inmueble-y-no-lo-ha-registrado/	 ¿Compró un bien o inmueble y no lo ha registrado?

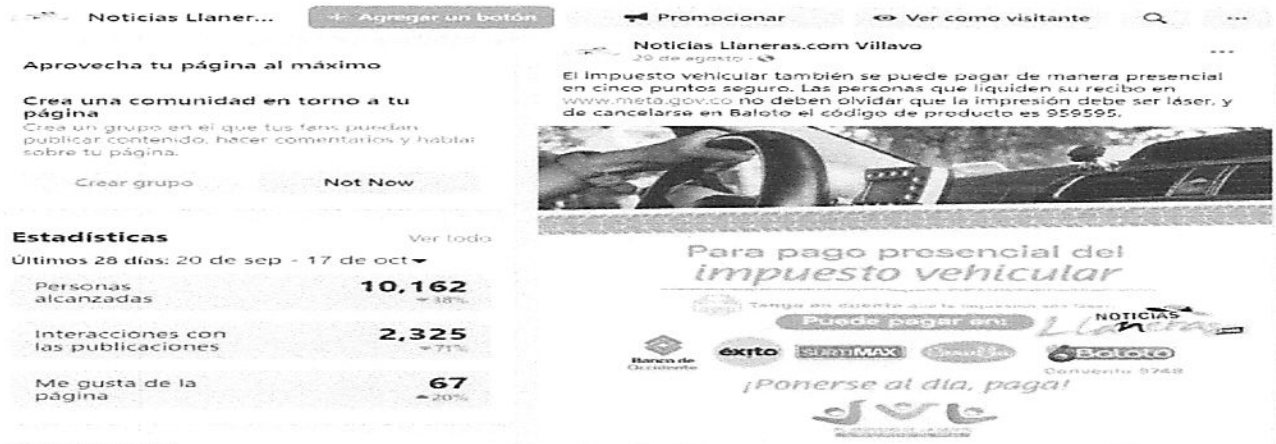
29. Listo el plan que le permitirá a pequeños y medianos productores mejorar su calidad de vida	16 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/comunidad/listo-el-plan-que-le-permitira-a-pequenos-y-medianos-productores-mejorar-su-calidad-de-vida/	 Listo el plan que le permitirá a pequeños y medianos productores mejorar su calidad de vida
30. Pagar el impuesto vehicular en línea es muy fácil y seguro	17 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/pagar-el-impuesto-vehicular-en-linea-es-muy-facil-y-seguro/	 Pagar el impuesto vehicular en línea es muy fácil y seguro
31. ¿Tiene escrituras sin registrar? Póngase al día con el registro de sus bienes e inmuebles	17 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/tiene-escrituras-sin-registrar-pongase-al-dia-con-el-registro-de-sus-bienes-e-inmuebles/	 ¿Tiene escrituras sin registrar? Póngase al día con el registro de sus bienes e inmuebles
32. Realice el traslado de su vehículo al departamento del Meta y obtenga beneficios	18 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/vehiculos/realice-el-traslado-de-su-vehiculo-al-departamento-del-meta-y-obtenga-beneficios/	 Realice el traslado de su vehículo al departamento del Meta y obtenga beneficios

33. Señor contribuyente aproveche los descuentos sobre el impuesto vehicular	19 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/senor-contribuyente-aproveche-los-descuentos-sobre-el-impuesto-vehicular/	 Señor contribuyente aproveche los descuentos sobre el impuesto vehicular
34. El impuesto de registro de bienes e inmuebles también tiene beneficios para los morosos	24 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/comunidad/el-impuesto-de-registro-de-bienes-e-inmuebles-tambien-tiene-beneficios-para-los-morosos/	 El impuesto de registro de bienes e inmuebles también tiene beneficios para los morosos
35. Plazo para el pago del impuesto vehicular vigencia 2020 es el 30 de noviembre	25 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/plazo-para-el-pago-del-impuesto-vehicular-vigencia-2020-es-el-30-de-noviembre/	 Plazo para el pago del impuesto vehicular vigencia 2020 es el 30 de noviembre
36. Tenga en cuenta los siguientes pasos para acceder al descuento sobre las multas de tránsito	25 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/tenga-en-cuenta-los-siguientes-pasos-para-acceder-al-descuento-sobre-las-multas-de-transito/	 Tenga en cuenta los siguientes pasos para acceder al descuento sobre las multas de tránsito

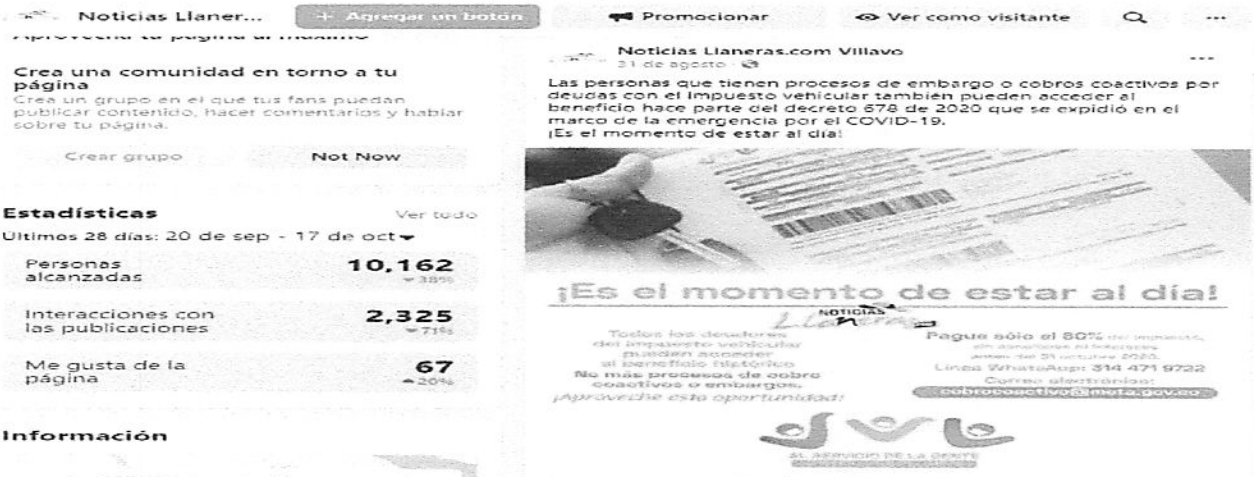
2. Difusión de publicaciones en redes sociales.

Facebook

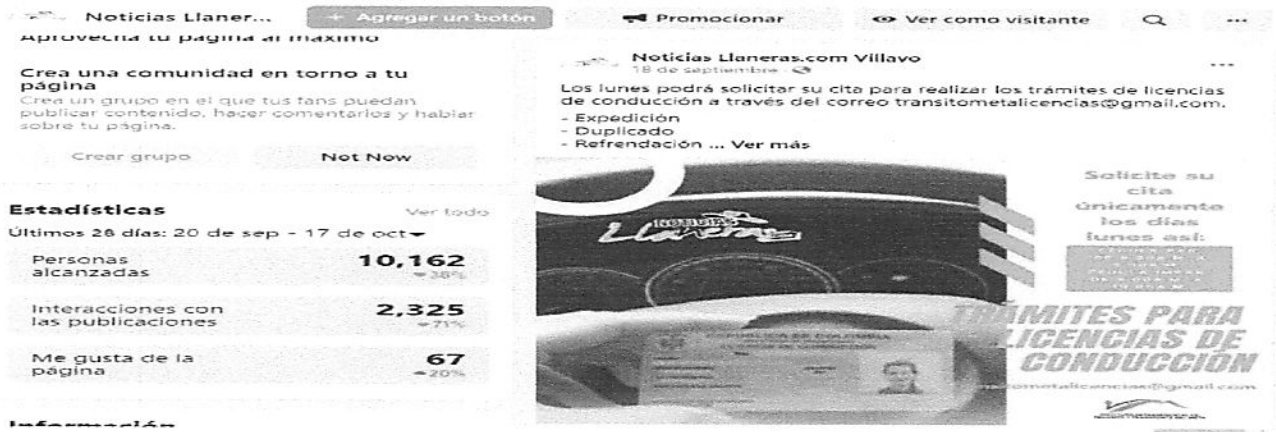
1. 29 de agosto - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1726043517549422



2. 31 de agosto – https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1727517304068710



3. 18 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1744983548988752



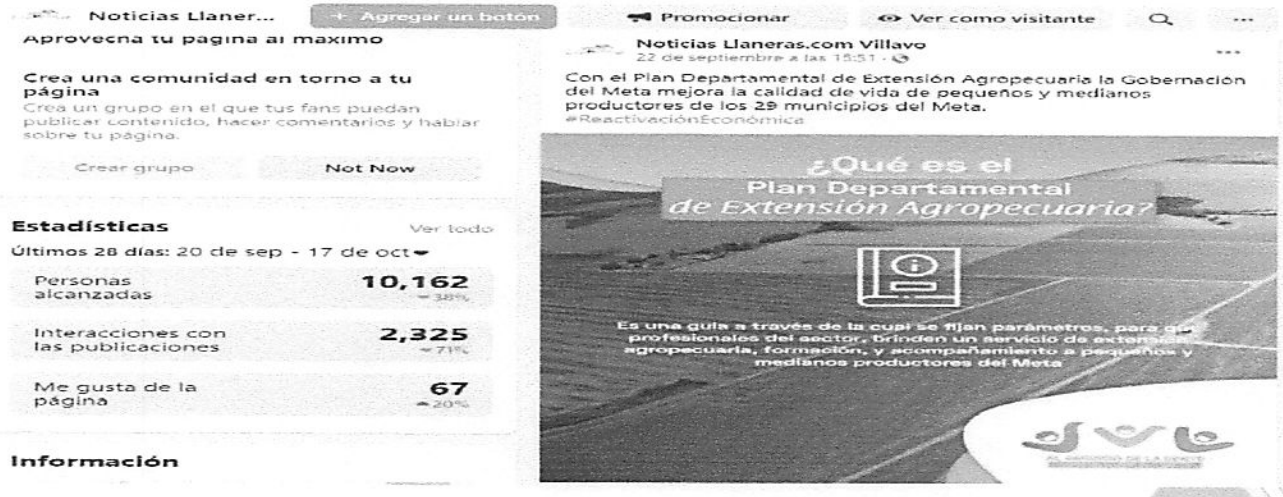
4. 21 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1748630545290719



5. 21 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1748136508673456



6. 22 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1749797668507340



Instagram

7. 31 de agosto - https://www.instagram.com/p/CEjo7nHg-Wj/

Instagram





8. 1 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CEmSd9Mgejv/

Instagram





9. 7 de septiembre – https://www.instagram.com/p/CE180F9lkt8/

Instagram





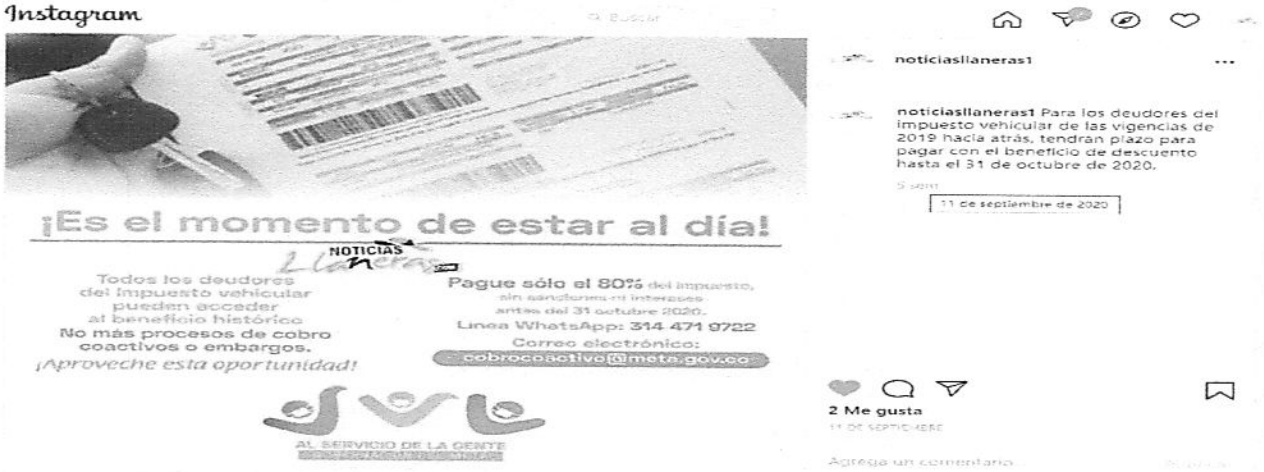
10. 9 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CE8IDR1Ftcn/



11. 11 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CE_9xg0gEpk/



12. 11 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CE_0bYuAUMD/

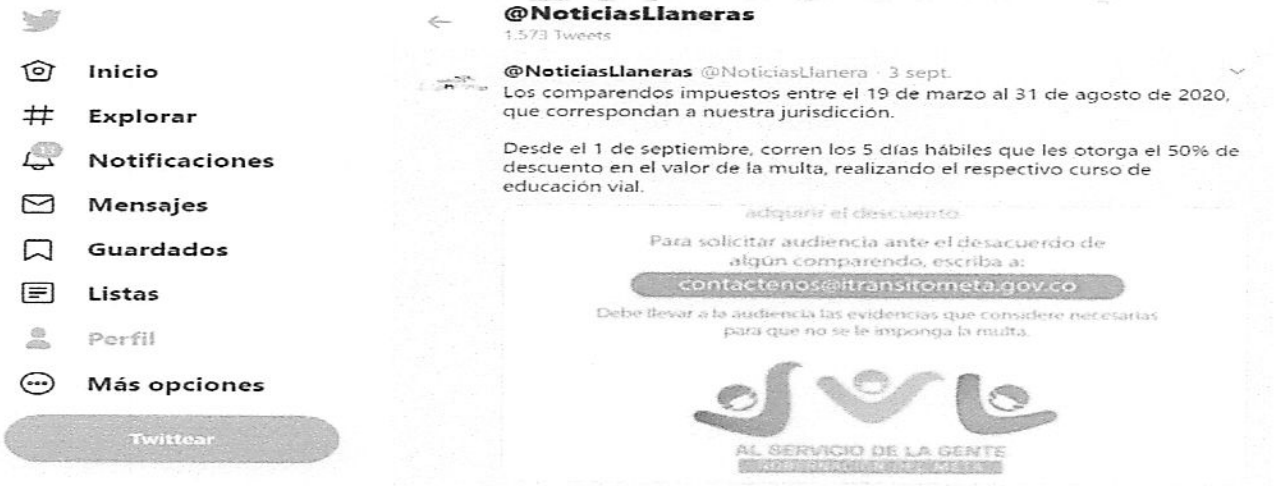


Twitter

13. 2 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1301175802462171139



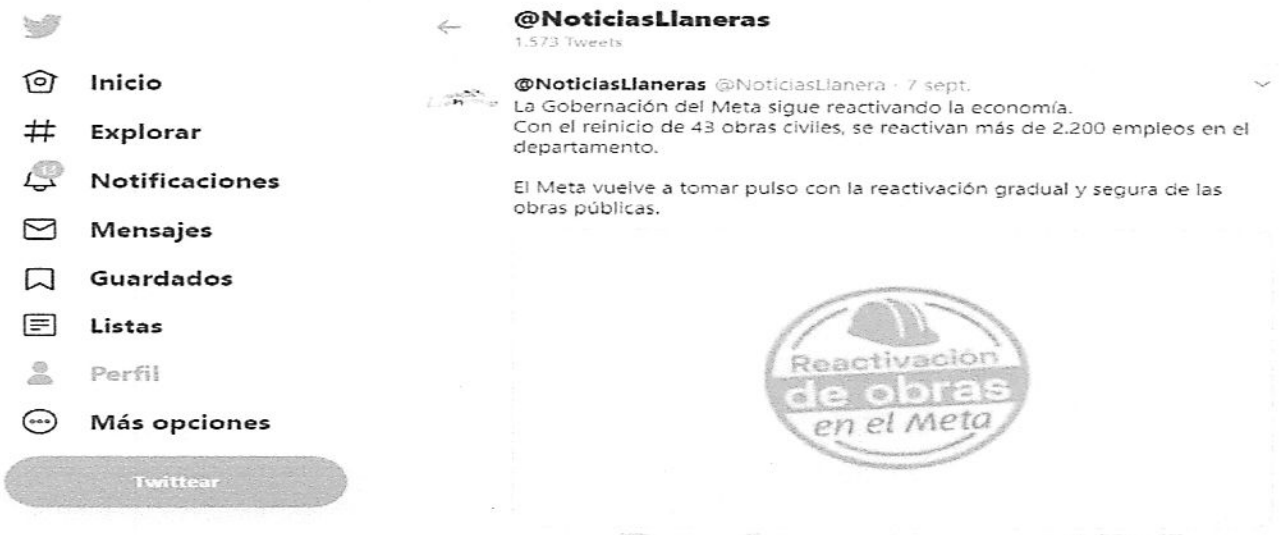
14. 3 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1301671071662383109



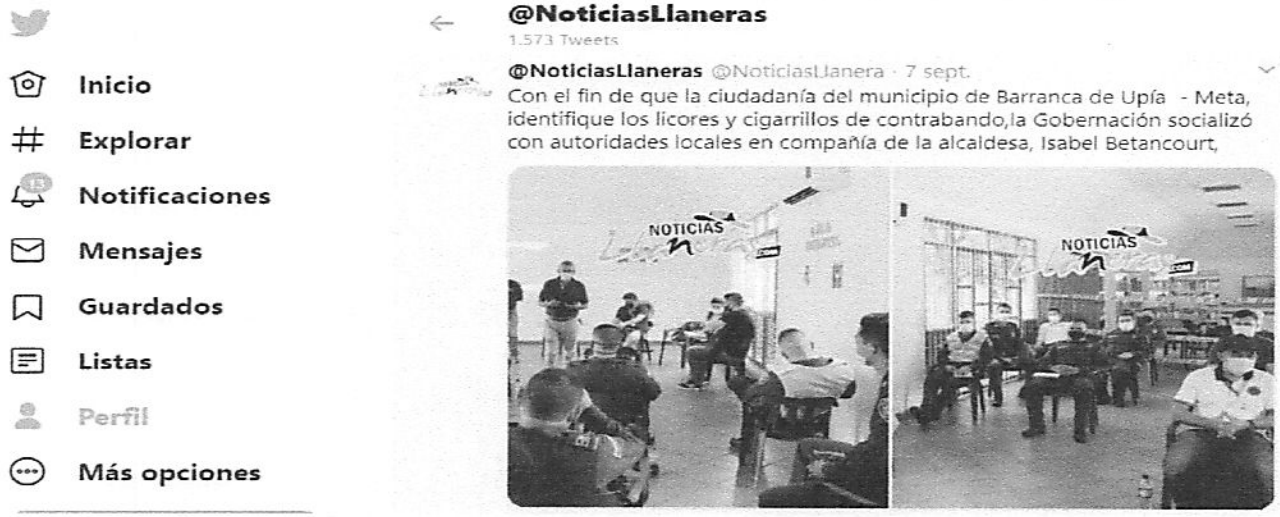
15. 7 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1303142926101471233



16. 7 de septiembre - https://twitter.com/i/status/1303017564403007491



17. 7 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1302873578128498688



Anexo: Planillas de seguridad social de los meses de agosto y septiembre de 2020.

Atentamente,

LORENA ARDILA PITA
C.C. No. 28´182.526 de Güepsa - S/der

Villavicencio; 20 de Noviembre de 2020

Doctor:
WISTON GONZALEZ DEL RIO
Secretario de Comunicaciones
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. 0728 DE 2020
PERIODO No. 3 DEL 26 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓ DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	0728 DEL 23 DE JUNIO DE 2020		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	LORENA ARDILA PITA		
OBJETO:			
REALIZAR UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD EN MEDIOS RADIALES, PLATAFORMAS WEB Y TELEVISION PARA REACTIVAR LA ECONOMIA EN EL DEPARTAMENTO DEL META			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($5.850.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (3) MESES		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	23 DE JUNIO DE 2020		
FECHA DE INICIO:	26 DE JUNIO DE 2020		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:	N/A	FECHA:	
PRORROGAS :	N/A	FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2020		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

Mediante Resolución 047 de 2020, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del nivel central del Departamento del Meta, adoptado mediante Decreto No. 0332 de 2016, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO 3 que va del 26/08/2020 al 25/09/2020 en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Nota: Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista. Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

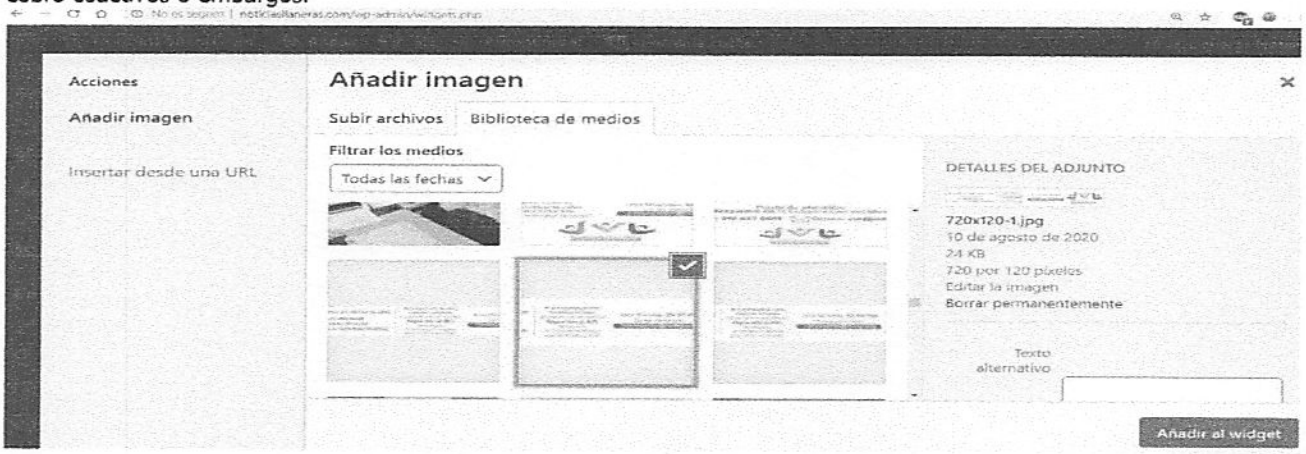
a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

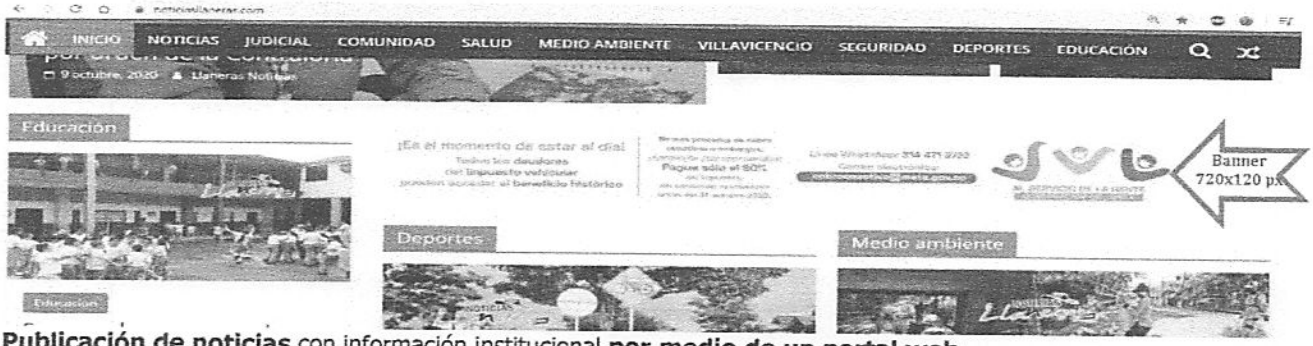
REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	X

Las actividades ejecutadas durante el periodo se relacionan a continuación (según el contrato 0728 de 2020):

1. Publicación de un banner de 720X120 pixeles, ubicado en la portada principal de una página web creando un vínculo directo a la página institucional de la Gobernación del Meta **www.meta.gov.co.**

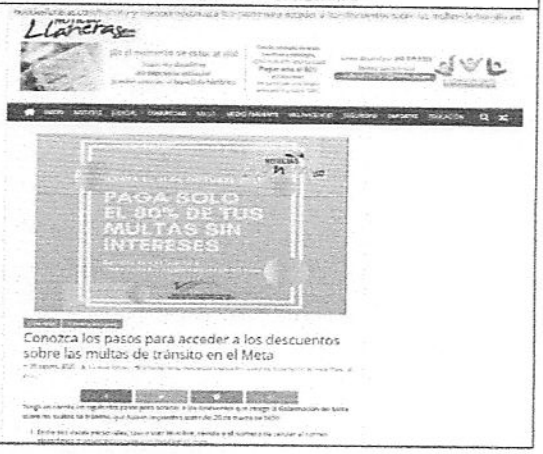
Periodo del 26 de agosto al 25 de septiembre, Tema: ¡Es el momento de estar al día! No más procesos de cobro coactivos o embargos.





Publicación de noticias con información institucional **por medio de un portal web.**

TÍTULO DE LA NOTICIA	FECHA DE PUBLICACIÓN	URL	PANTALLAZO DE LA PUBLICACIÓN
1. Aproveche el descuento habilitado para el pago del impuesto de su vehículo	26 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/aproveche-el-descuento-habilitado-para-el-pago-del-impuesto-de-su-vehiculo/	
2. ¿Sabías que al registrar tus bienes e inmuebles aportas a la reactivación económica?	26 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/sabias-que-al-registrar-tus-bienes-e-inmuebles-aportas-a-la-reactivacion-economica/	
3. Paga tu impuesto vehicular vigencia 2020 antes del 30 de noviembre	27 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/paga-tu-impuesto-vehicular-vigencia-2020-antes-del-30-de-noviembre/	

4. Aproveche los alivios crediticios que ofrece el Fondo Social para la Educación Superior del Meta	27 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/aproveche-los-alivios-crediticios-que-ofrece-el-fondo-social-para-la-educacion-superior-del-meta/	
5. Plazos para el pago de impuesto vehicular vigencia año 2019 y anteriores	27 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/plazos-para-el-pago-de-impuesto-vehicular-vigencia-ano-2019-y-anteriores/	
6. Liquidar y pagar su impuesto vehicular es muy fácil	28 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/liquidar-y-pagar-su-impuesto-vehicular-es-muy-facil/	
7. Conozca los pasos para acceder a los descuentos sobre las multas de tránsito en el Meta	28 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/conozca-los-pasos-para-acceder-a-los-descuentos-sobre-las-multas-de-transito-en-el-meta/	

8. Los recursos del FSES del Meta se transforman en créditos educativos	28 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/los-recursos-del-fses-del-meta-se-transforman-en-creditos-educativos/	
9. Acójase al descuento histórico y póngase al día con su impuesto vehicular	29 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/acojase-al-descuento-historico-y-pongase-al-dia-con-su-impuesto-vehicular/	
10. ¿Aún no sabe dónde pagar su impuesto vehicular?	30 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/noticias/aun-no-sabe-donde-pagar-su-impuesto-vehicular/	

11. Pasos para acceder al beneficio en el pago de sus comparendos	31 de agosto	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/pasos-para-acceder-al-beneficio-en-el-pago-de-sus-comparendos/	
12. Recuerde solicitar cita previamente para realizar trámites en el Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del Meta	1 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/comunidad/recuerde-solicitar-cita-previamente-para-realizar-tramites-en-el-instituto-departamental-de-transito-y-transporte-del-meta/	
13. Terminó el plazo para los ciudadanos que tienen comparendos pendientes por pagar	1 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/termino-el-plazo-para-los-ciudadanos-que-tienen-comparendos-pendientes-por-pagar/	

14. Diez municipios participarán en el 52° Torneo Internacional del Joropo	4 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/cultura/diez-municipios-participaran-en-el-52-torneo-internacional-del-joropo/	
15. Cerca de 60.000 personas han resuelto sus inquietudes con relación al impuesto vehicular	4 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/cerca-de-60-000-personas-han-resuelto-sus-inquietudes-con-relacion-al-impuesto-vehicular/	
16. ¡Es momento de ponerse al día! Realice acuerdos de pago con el Fondo Social para la Educación Superior	6 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/noticias/es-momento-de-ponerse-al-dia-realice-acuerdos-de-pago-con-el-fondo-social-para-la-educacion-superior/	

17. Más de 2.200 empleos se reactivaron tras el reinicio de 43 obras en el Meta	7 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/infraestructura/mas-de-2-200-empleos-se-reactivaron-tras-el-reinicio-de-43-obras-en-el-meta/	
18. ¿Cómo liquidar su impuesto vehicular en línea?	7 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/como-liquidar-su-impuesto-vehicular-en-linea/	
19. ¿Adquirió vehículo? Solicite al concesionario su matrícula inicial en Restrepo	7 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/adquirio-vehiculo-solicite-al-concesionario-su-matricula-inicial-en-restrepo/	

20. 1. ¿Tiene multas de tránsito? Aproveche el descuento y pague solo el 80% del valor	9 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/tiene-multas-de-transito-aproveche-el-descuento-y-pague-solo-el-80-del-valor/	
21. Recuerde que puede realizar el pago de su impuesto vehicular de forma presencial o virtual	10 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/recuerde-que-puede-realizar-el-pago-de-su-impuesto-vehicular-de-forma-presencial-o-virtual/	
22. Obras de ampliación y mejoramiento incentivan la generación de empleo en el Meta	10 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/lobras-de-ampliacion-y-mejoramiento-incentivan-la-generacion-de-empleo-en-el-meta/	

23. Morosos del impuesto de registro podrán acceder al descuento histórico de cancelar solo el 80% del capital	10 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/morosos-del-impuesto-de-registro-podran-acceder-al-descuento-historico-de-cancelar-solo-el-80-del-capital-2/	 Morosos del impuesto de registro podrán acceder al descuento histórico de cancelar solo el 80% del capital
24. Hemos generado alivios tributarios, para que los usuarios puedan pagar: Cristian Baquero gerente de Impuestos y Rentas del Meta	11 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/noticias/hemos-generado-alivios-tributarios-para-que-los-usuarios-puedan-pagar-cristian-baquero-gerente-de-impuestos-y-rentas-del-meta/	 Hemos generado alivios tributarios, para que los usuarios puedan pagar: Cristian Baquero gerente de Impuestos y Rentas del Meta
25. La mano de obra de los metenses contribuye a la economía del departamento	12 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/infraestructura/la-mano-de-obra-de-los-metenses-contribuye-a-la-economia-del-departamento/	 La mano de obra de los metenses contribuye a la economía del departamento

26. Descuentos del 100%, 80%, 70% y 50% en intereses moratorios con el FSES	13 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/educacion/descuentos-del-100-80-70-y-50-en-intereses-moratorios-con-el-fses/	
27. Aunque presente proceso de embargo o cobro coactivo también puede obtener el beneficio en el impuesto vehicular	14 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/aunque-presente-proceso-de-embargo-o-cobro-coactivo-tambien-puede-obtener-el-beneficio-en-el-impuesto-vehicular/	
28. ¿Compró un bien o inmueble y no lo ha registrado?	14 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/compro-un-bien-o-inmueble-y-no-lo-ha-registrado/	

29. Listo el plan que le permitirá a pequeños y medianos productores mejorar su calidad de vida	16 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/comunidad/listo-el-plan-que-le-permitira-a-pequenos-y-medianos-productores-mejorar-su-calidad-de-vida/	
30. Pagar el impuesto vehicular en línea es muy fácil y seguro	17 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/pagar-el-impuesto-vehicular-en-linea-es-muy-facil-y-seguro/	
31. ¿Tiene escrituras sin registrar? Póngase al día con el registro de sus bienes e inmuebles	17 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/tiene-escrituras-sin-registrar-pongase-al-dia-con-el-registro-de-sus-bienes-e-inmuebles/	

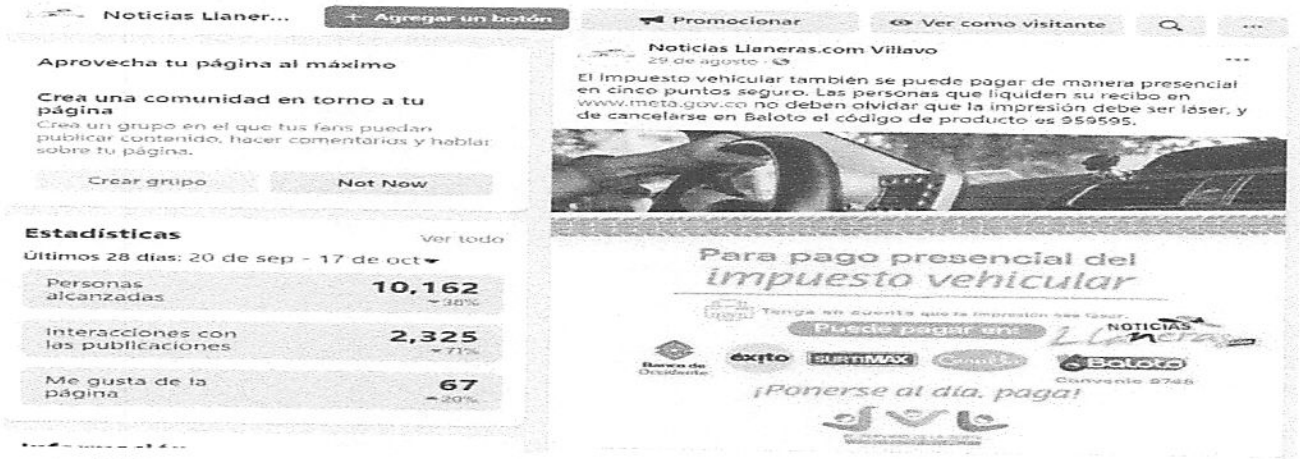
32. Realice el traslado de su vehículo al departamento del Meta y obtenga beneficios	18 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/vehiculos/realice-el-traslado-de-su-vehiculo-al-departamento-del-meta-y-obtenga-beneficios/	
33. Señor contribuyente aproveche los descuentos sobre el impuesto vehicular	19 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/senor-contribuyente-aproveche-los-descuentos-sobre-el-impuesto-vehicular/	
34. El impuesto de registro de bienes e inmuebles también tiene beneficios para los morosos	24 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/comunidad/el-impuesto-de-registro-de-bienes-e-inmuebles-tambien-tiene-beneficios-para-los-morosos/	
35. Plazo para el pago del impuesto vehicular vigencia 2020 es el 30 de noviembre	25 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/impuestos/plazo-para-el-pago-del-impuesto-vehicular-vigencia-2020-es-el-30-de-noviembre/	

36. Tenga en cuenta los siguientes pasos para acceder al descuento sobre las multas de tránsito	25 de septiembre	https://www.noticiasllaneras.com/transito-y-transporte/tenga-en-cuenta-los-siguientes-pasos-para-acceder-al-descuento-sobre-las-multas-de-transito/	

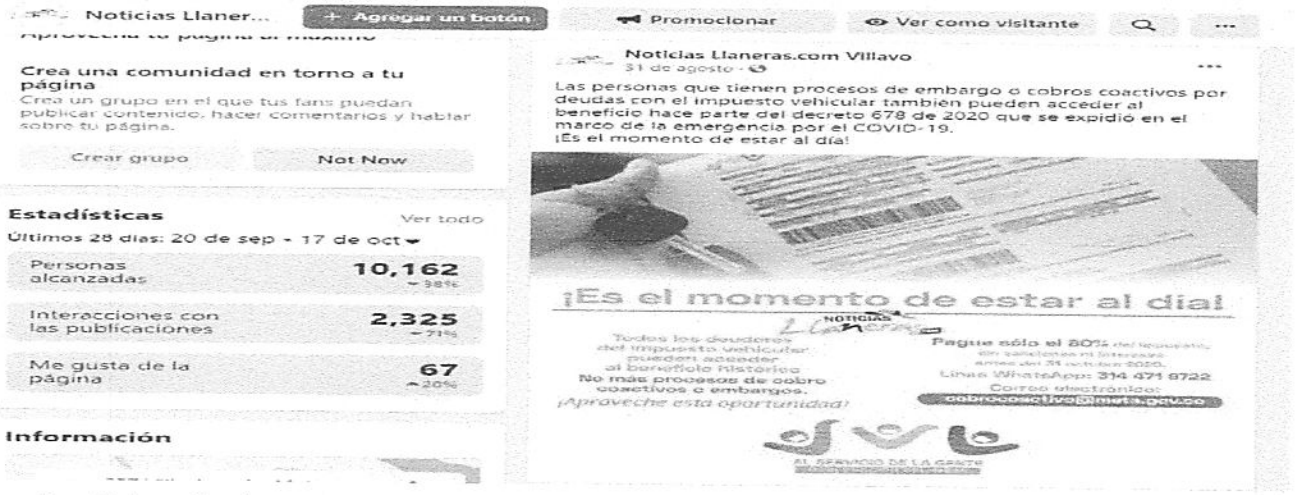
2. Difusión de publicaciones en redes sociales.

Facebook

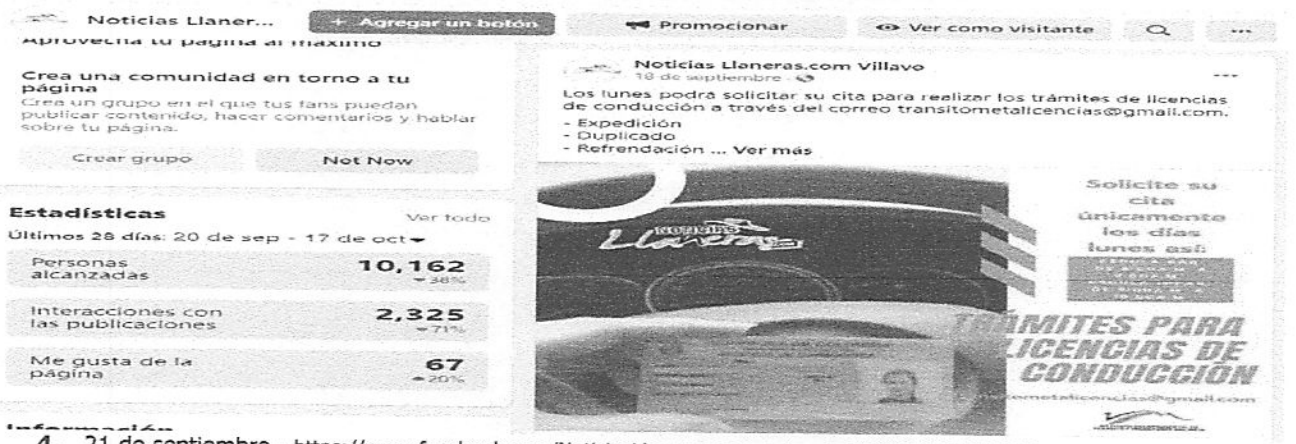
1. 29 de agosto - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1726043517549422



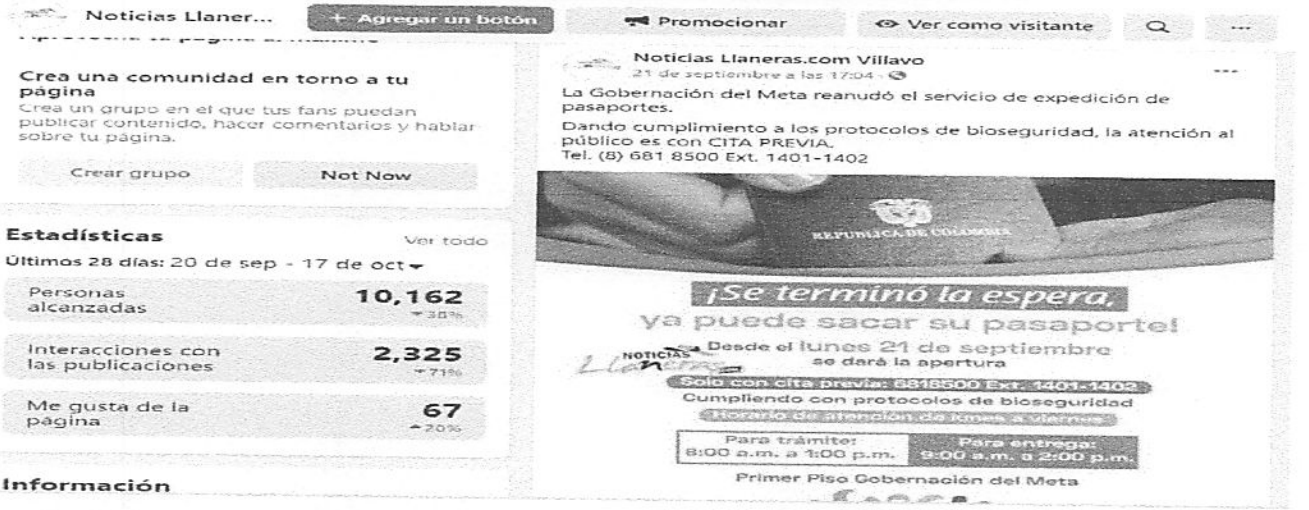
2. 31 de agosto – https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1727517304068710



3. 18 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1744983548988752



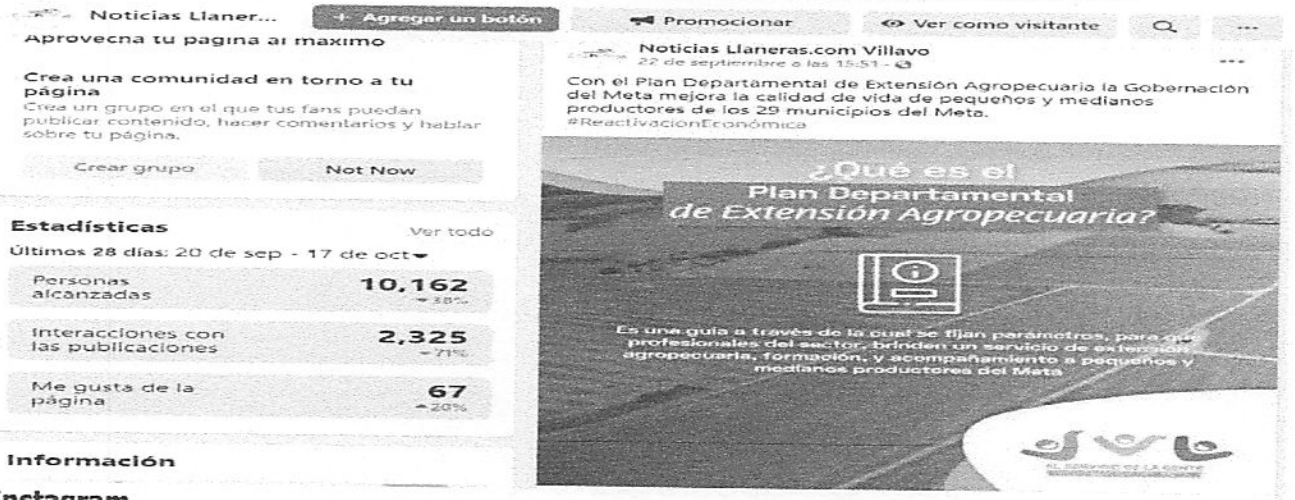
4. 21 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1748630545290719



5. 21 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1748136508673456



6. 22 de septiembre - https://www.facebook.com/NoticiasLlaneras.com.co/posts/1749797668507340



Instagram

7. 31 de agosto - https://www.instagram.com/p/CEjo7nHg-Wj/



8. 1 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CEmSd9Mgejv/

Instagram



9. 7 de septiembre – https://www.instagram.com/p/CE180F9lkt8/

Instagram



10. 9 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CE8IDR1Ftcn/

Instagram



11. 11 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CE_9xg0gEpk/

Instagram



12. 11 de septiembre - https://www.instagram.com/p/CE_0bYuAUMD/

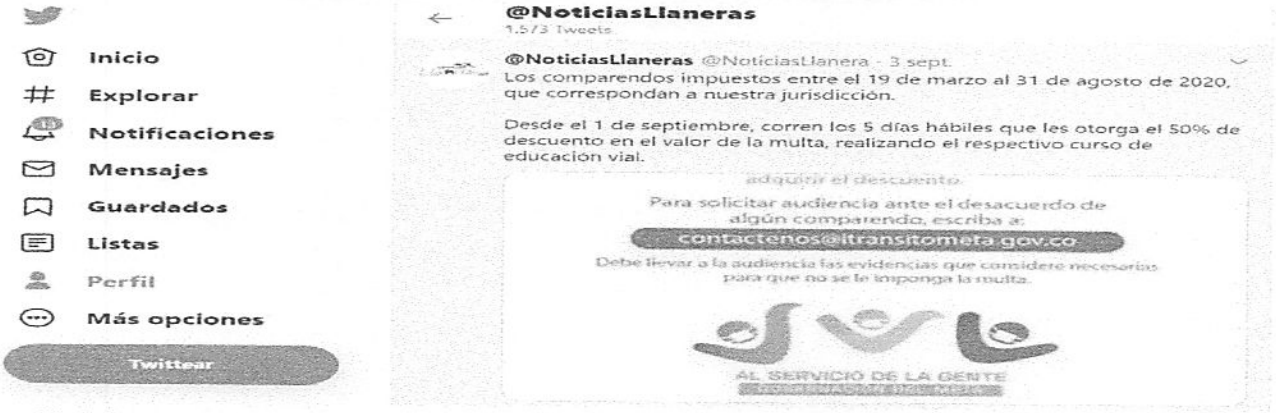


Twitter

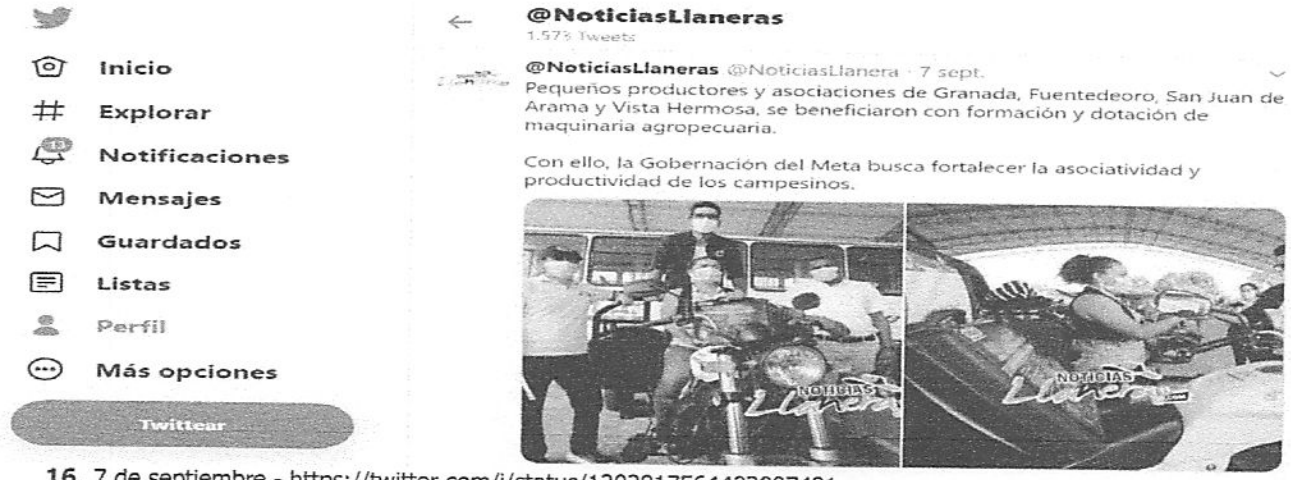
13. 2 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1301175802462171139



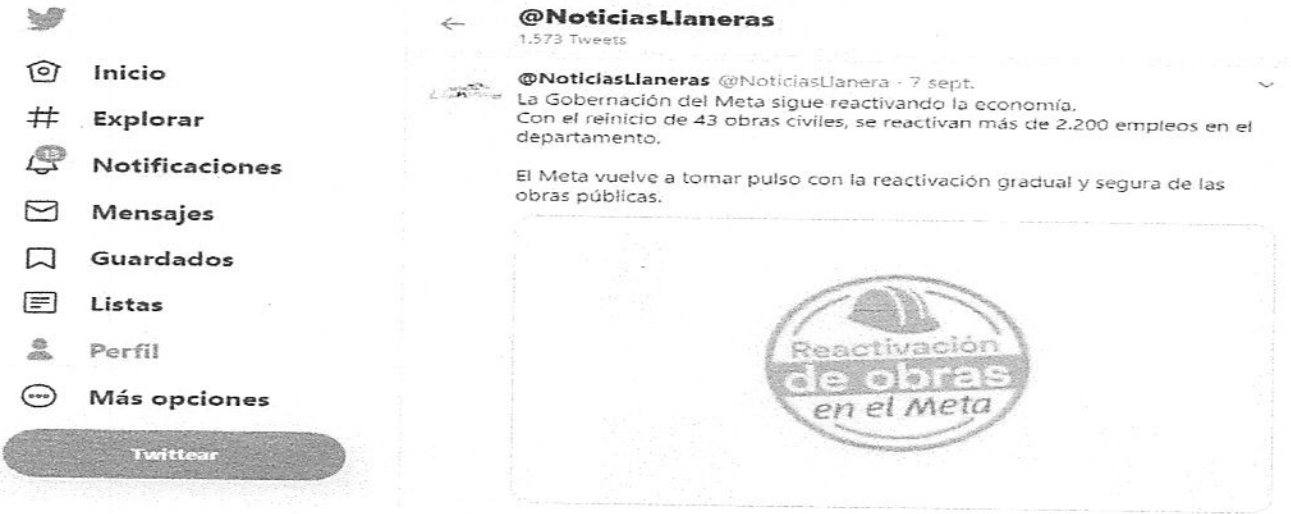
14. 3 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1301671071662383109



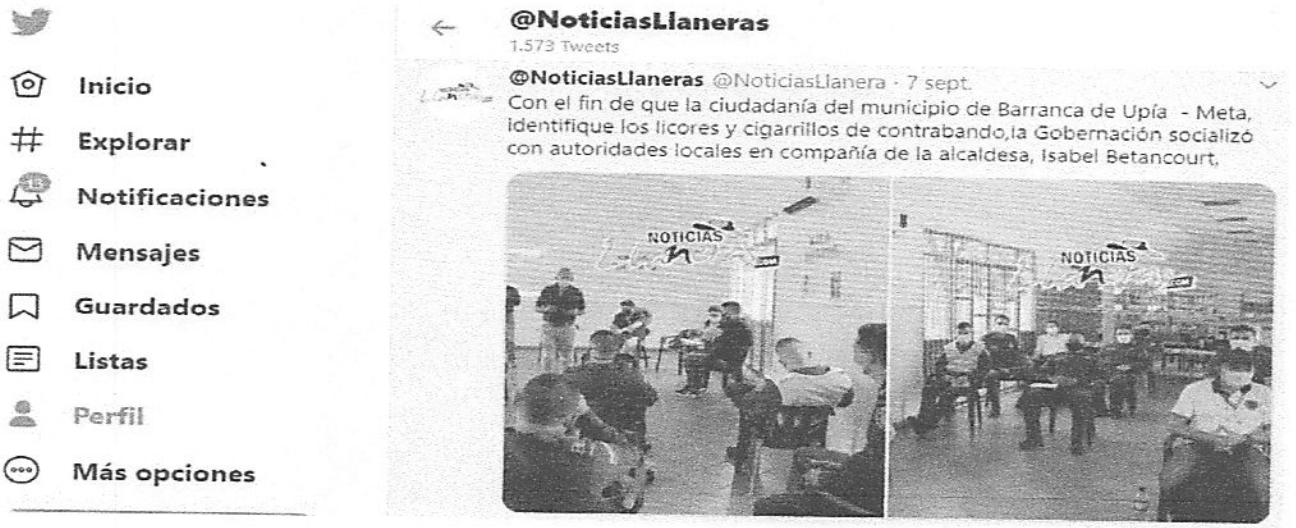
15. 7 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1303142926101471233



16. 7 de septiembre - https://twitter.com/i/status/1303017564403007491



17. 7 de septiembre - https://twitter.com/NoticiasLlanera/status/1302873578128498688



EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 100,00%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO		
Periodo Cotizado	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 2.242.800	$ 1.922.400
Número de Planilla	9410511280	9411293880
Valor pagado en SALUD	$ 280.400	$ 240.300
Valor pagado en PENSIÓN	$ 358.900	$ 307.600
Valor pagado en ARL	$ 23.500	$ 20.100

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$2.047.500	Del 26 de Junio al 25 de Julio de 2020	35,00%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$2.047.500	Del 26 de Julio al 25 de Agosto de 2020	35,00%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$1.755.000	Del 26 de Agosto al 25 de Septiembre de 2020	30,00%
VALOR TOTAL DEL		Del 26 de Junio al 25 de	

CONTRATO	$5.850.000	Septiembre de 2020	100.00%

Nota: Se debe eliminar o insertar filas según el número de pagos que se han realizado

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 3 comprendido del **26 de agosto al 25 de septiembre de 2020**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de UN MILLON SETECIENTOS CINCUEMTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($1.755.000).

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social correspondiente al periodo septiembre-octubre de 2020
(Se anexarán documentos necesarios como soporte)

JUAN SEBASTIAN HERRERA CUBILLOS
Supervisor